DATOS ENVÍO
NOMBRE: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
DIRECCION: CL 4 B 53 C 18
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
IDENTIFICACIÓN: 900165784 -9
TELÉFONO: 3164695660
DIRECCIÓN: CL 4 B 53 C 18
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales + Vr. Asegurado..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1522123743801
Certificado: 7 **N°:** 000
Fecha de Expedición: 12/06/2020

	DESDE	HASTA
VIGENCIA DEL SEGURO	31/07/2019 Día Mes Año — A las 00 horas	30/03/2023 Día Mes Año — A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	30/03/2020 Día Mes Año — A las 00 horas	30/03/2023 Día Mes Año — A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE EDUCACIO	899999061 -9

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE EDUCACIO	899999061 -9

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
CAROLINA GIL LUCUARA	3444000 3002033400	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

OBJETO

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LAS COBERTURAS DESCRITAS EN LA CARATULA DE LA MISMA CON EL FIN DE CUBRIR LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL CONTRATOS DE COMPRAVENTA CO1.PCCNTR. 1024516 REFERENTE A: ADQUIRIR DOTACION DE COCINA PARA LOS COLEGIOS DEL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LAS NECESIDADES EVIDENCIADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

ASEGURA/BENEFICIARIO
DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION.
NIT 899.999.061

CONS. 90094

CONS. 92443 SE MODIFICA LA VIGENCIA

CONS- 103126 SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019.

CONS NO,8117057,SE PRORROGA VIGENCIA,SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION

NOTA:
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA LAS VIGENCIAS Y COBERTURAS GLOBALES SON:

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR COBERTURAS
ASEGURADO			
CUMPLIMIENTO	31 07 2019	30 09 2020	$1.510.261.988,60.
SALARIOS	31 07 2019	30 03 2023	$ 377.565.497,15.
CALIDAD BIENES	31 07 2019	30 03 2023	$1.510.261.988,60.

+

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO

CONSECUTIVO NO. 8117057,SE AUMENTA VALOR ASEGURADO Y SE ACLARAN VIGENCIAS SEGUN SOLICITUD DE MODIFICACION N 1

NOTA
SE AMPARA LA MODIFICACION N. 1 DEL 9 DE DICIEMBRE 2019.

NOTA
SE MODIFICA EL VALOR ASEGURADO SEGUN ACTA DE TERMINACION.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AMPAROS

COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	30/03/2020	30/09/2020	$ 1,510,077,817	$ -10,000
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	30/03/2020	30/03/2023	$ 377,519,454	$ -10,000
CALIDAD DE LOS BIENES SUM	30/03/2020	30/03/2023	$ 1,510,077,817	$ -10,000
			TOTAL	$ -30,000

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página **www.segurosbolivar.com**

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	$ -30,000
IVA PRIMA:	$ -5,700
TOTAL A PAGAR	**$ -35,700**

Firma Representante Legal

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

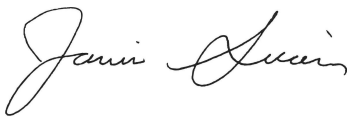
Seguros Comerciales Bolívar S.A.

SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento Nº **1522123743801** endoso **7** expedida el **12/06/2020** por un valor de **$ -35,700** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 12 días del mes de Junio de 2020.



Firma Representante Legal

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Página en blanco